



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:13187/2015

CÓRDOBA, 16 FEB 2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 19 por la Dirección General de Personal y lo manifestado a fojas 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar en carácter de interino en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" al Profesor Oscar Enrique REYNOSO (Leg. 11451), en el dictado de seis (6) horas cátedra de Nivel Secundario, para la Coordinación de Asignatura del Ciclo de Formación General en el Departamento de Formación Física y Deportes (Cód. 321), a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2017, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 1° de abril de 2015 hasta el día de ayer.

**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente nombrado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
PROSECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 80**